Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

DTP- 2668

San Miguel de Agreda de Mocoa -Putumayo, 19 de junio del 2026.

Señores

FREIDER ALEJANDRO NARVAEZ HERRERA
Subdirector (E) SENA Regional Putumayo
Correo Electrónico: despachoregionalptyo@sena.edu.co, kburbano@sena.edu.co
Contacto: 3213892001
Puerto Asís

ELIZABETH ORTEGA ERAZO
Secretaria de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente
Alcaldía Municipal de Puerto Asís – Putumayo
Correo Electrónico: alcaldia@puertoasis-putumayo.gov.co

Asunto: Respuesta radicado 5671 de 2026

Respetados Señores,

Para conocimiento y fines pertinentes, me permito remitir copia del concepto técnico No. 365 del 19 de junio del 2026, elaborado según lo evidenciado en la visita de evaluación de los individuos forestales localizados en el área de influencia, sedes del SENA Regional del municipio de Puerto Asís, Putumayo.

Quedamos atentos a resolver cualquier inquietud sobre el particular, para lo cual puede comunicarse al número telefónico (57) (8) 4296641 o a través del correo electrónico correspondencia@corpoamazonia.gov.co

Cordialmente,

LUIS GERMÁN ARELLANO MONTENEGRO
Director Territorial Putumayo

Elaboró: Luis Santander – Contratista - DTP_
Reviso: Luis Germán Arellano Montenegro _____

CORPOAMAZONIA	**CONCEPTO TÉCNICO No. 365**	**CONCEPTO DE EVALUACIÓN ESTADO FISICO Y FITOSANITARIO DE ARBOLES AISLADOS UBICADOS EN EL CENTRO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS (PUTUMAYO)**
	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia	
Código: CT-DTP- 365	**Formato:** F-GDO-019	**Versión:** 2.0-2014
Elaboró: Luis Santander - Contratista DTP	**Revisó:** Luis Germán Arellano Montenegro	**Vo. Bo.:**
	Cargo: Director Territorial Putumayo	
Fecha: 19 de junio del 2026	**Fecha:** 19 de junio del 2026	

ASUNTO:	Evaluar estado físico y fitosanitario de individuos forestales ubicados en las sedes del SENA Regional del municipio de Puerto Asís (P).
INTERESADO:	FREIDER ALEJANDRO NARVAEZ HERRERA Subdirector (E) SENA Regional Putumayo Correo Electrónico: despachoregionalptyo@sena.edu.co, kburbano@sena.edu.co Contacto: 3213892001
FECHA DE VISITA:	19 de junio del 2026
UNIDAD OPERATIVA:	Bosque Protector Productor
RADICADO:	5671 del 29 de mayo del 2026

CONSIDERANDO

El 29 de mayo de 2026, el señor Freider Alejandro Narváez Herrera allega oficio a CORPOAMAZONIA, oficio mediante el cual solicita: *"(…) Solicitud de concepto técnico para evaluación, revisión y autorización de poda y tala de especies arbóreas en las sedes del Sena Regional.*

Nos dirigimos a usted con el fin de solicitar su valioso acompañamiento en la realización de una visita técnica, así como la emisión de la autorización correspondiente para la ejecución de las actividades de tala y poda de individuos árboles en las sedes regionales. Lo anterior obedece a la necesidad prioritaria de prevenir y mitigar riesgos potenciales asociados a algunos ejemplares, los cuales podrían afectar la seguridad de las personas y comprometer la infraestructura física en las sedes ubicadas en Puerto Asís, Granja, Orito, Puerto Leguizamo y Sibundoy.

Nos basamos en lo establecido en el artículo 57 del Decreto 1791 de 1996, el cual especifica que las Corporaciones Autónomas Regionales son competencia para autorizar actividades como la poda o tala de árboles aislados en áreas urbanas. Estas acciones se consideran procedentes cuando los individuos arbóreos, debido a su ubicación, condiciones fitosanitarias o afectaciones culturales, representan un riesgo para elementos como el suelo, redes de drenaje, zonas de transito peatonales, vías, obras civiles y edificaciones.

Agradecemos de manera anticipada la atención prestada y reiteramos nuestra disposición para coordinar las acciones necesarias que permitan adelantar este proceso de forma articulada y en cumplimiento de la normatividad vigente. (…)"

El 19 de junio del 2026 y en atención a la solicitud con radicado No. 5671 del 29 de mayo del 2026, el profesional de apoyo de la Territorial Putumayo de CORPOAMAZONIA, realizó visita técnica con el fin de evaluar el estado físico, fitosanitario de los individuos forestales ubicados en las sedes del Sena de Puerto Asís, Putumayo.

1. INFORME DE VISITA

1.1. Localización.

El área de interés, la sede principal del SENA se localiza sobre el B/ 20 de Julio, y la Granja a la altura del kilómetro 4 vía principal que conduce del municipio de Puerto Asís al corregimiento de Santana del municipio de Puerto Asís (P), durante la visita de evaluación, se procedió a

georreferenciar los individuos de interés mediante sistema de geoposicionamiento global (GPS), Datum WGS 84.

Cuadro 1. Ubicación geográfica de los individuos objeto de solicitud.

Ubicación	Coordenadas Geográficas	
	Latitud (N)	Longitud (W)
Sede Principal	0°30'17.74"	76°29'56.95"
Granja	0°31'14.70"	76°31'04.35"

Fuente: Corpoamazonía, 2026

1.1. Registro de información

Se registraron los datos dasométricos de los individuos, como el diámetro a la altura del pecho (DAP), altura comercial (AC), altura total (AT), características físicas, estado sanitario, efectos sobre la infraestructura y estética de la silueta de la copa y se calculó el volúmen empleando la fórmula del proyecto PRORADAM para la Amazonía (IGAC, 1979).

Cuadro 2. Cálculo de volumen de los individuos solicitados.

Ubicación Árbol	Orden	Nombre Común	Nombre Científico	CAP (m)	DAP (m)	AC (m)	AT (m)	Volumen (m^3)	Estado fitosanitario	Actividad recomendada
Sede Principal	1	Ficus	*Ficus benjamina*	2,07	0,66	1	10	2,70	BUENO	PODA
Granja	2	Cachimbo	*Erythrina fusca*	2,30	0,73	5	12	3,83	BUENO	PODA
Granja	3	Nacedero	*Trichanthera gigantea*	1,85	0,59	6	13	2,68	BUENO	TALA
Granja	4	Nacedero	*Trichanthera gigantea*	1,00	0,32	6	12	0,76	BUENO	TALA
Granja	5	Rayo	*Elaeagia sp.*	1,00	0,32	3	10	0,65	BUENO	TALA

1.2. Resultados.

De acuerdo con la información del solicitante los individuos de las especies Ficus, Cachimbo, Nacedero y Rayo, son ubicados y durante la visita se procede a evaluar el volumen total de los individuos forestales, donde el total inventariado correspondió a 10,62 m^3 de madera en pie, según se detalla en el cuadro 3.

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Elaboro	Luis Santander	Contratista – DTP	
Reviso	Luis Germán Arellano Montenegro	Director Territorial Putumayo	
Aprobó	Luis Germán Arellano Montenegro	Director Territorial Putumayo	

Cuadro 3. Especie, número del árbol, Volumen total (m^3)

Nombre común	Nombre científico	Volumen Total (m^3)	Número de árboles
Ficus	*Ficus benjamina*	2,70	1
Cachimbo	*Erythrina fusca*	3,83	1
Nacedero	*Trichanthera gigantea*	3,44	2
Rayo	*Elaeagia sp.*	0,65	1
Total		**10,62**	**5**

1.3 Valoración del estado físico y sanitario.

A continuación, se relaciona la valoración física y sanitaria de los individuos evaluados:

Cuadro 4. Valoración física y sanitaria de los individuos objeto de solicitud.

N°	Especies	Nombre científico	Estado físico	Estado sanitario	Estética de la silueta de la copa	Actividad autorizada	Observación
1	Ficus	*Ficus benjamina*	Árbol en buen estado	Individuo en buen estado fitosanitario	Copa de forma irregular, semicircular	PODA	Árbol en buen estado, que por su ubicación y su gran tamaño las ramas presentan daños en el techo de las instalaciones del lugar
2	Cachimbo	*Erythrina fusca*	Árbol en buen estado	Individuo en buen estado fitosanitario	Copa de forma irregular, semicircular	PODA	Árbol en buen estado, que por su ubicación y su gran tamaño las ramas presentan daños en una infraestructura del lugar
3	Nacedero	*Trichanthera gigantea*	Árbol en buen estado	Individuo en buen estado	Copa de forma semicircular	TALA	Árbol en buen estado, que, por su

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Elaboro	Luis Santander	Contratista – DTP	
Reviso	Luis Germán Arellano Montenegro	Director Territorial Putumayo	
Aprobó	Luis Germán Arellano Montenegro	Director Territorial Putumayo	

				fitosanitario			ubicación, gran tamaño e inclinación representa peligro para una infraestructura del lugar
4	Nacedero	*Trichanthera gigantea*	Árbol en buen estado	Individuo en buen estado fitosanitario	Copa de forma semicircular	TALA	Árbol en buen estado, que, por su ubicación, gran tamaño e inclinación representa peligro para una infraestructura del lugar
5	Rayo	*Elaeagia sp.*	Árbol en buen estado	Individuo en buen estado fitosanitario	Copa de forma semicircular	TALA	Árbol en buen estado, que, por su ubicación, gran tamaño e inclinación representa peligro para una infraestructura del lugar

1.4 Registro fotográfico de la evaluación del individuo forestal.

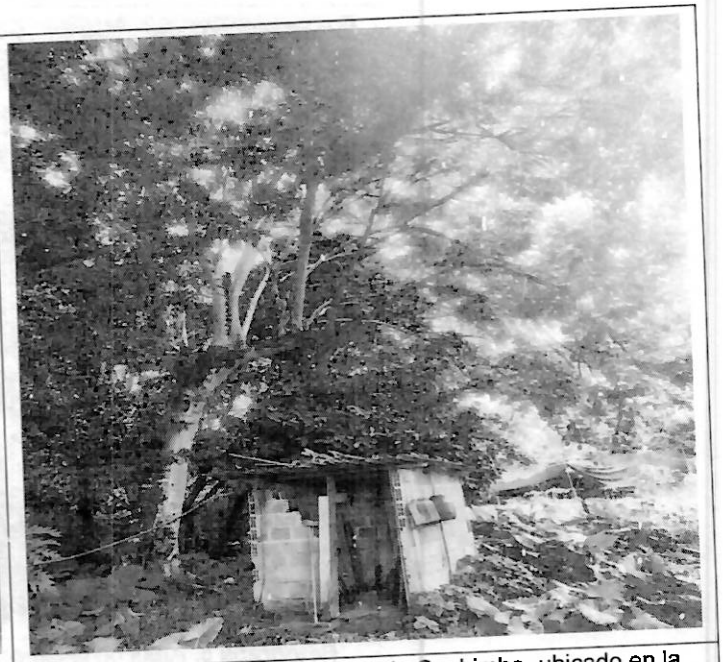
Se tomó registro fotográfico de los individuos forestales objeto de aprovechamiento verificados en la visita de campo, ubicados en la Sede Principal y Granja del SENA, del municipio de Puerto Asís (P). En la visita se encontró los individuos objeto de solicitud de tala y poda ya que dichos individuos presentan por su ubicación, gran tamaño e inclinación, afectación a las infraestructuras privadas del lugar y algunas representan peligro para los estudiantes y demás personal que labora en esta institución, por lo tanto, requieren ser intervenidos, como se muestra en el cuadro 5.

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Elaboro	Luis Santander	Contratista – DTP	
Reviso	Luis Germán Arellano Montenegro	Director Territorial Putumayo	
Aprobó	Luis Germán Arellano Montenegro	Director Territorial Putumayo	

Cuadro 5. Registro fotográfico de los individuos forestales evaluados



Fotografía 1. Árbol de la especie Ficus, ubicado en la Sede Principal SENA



Fotografía 2. Árbol de la especie Cachimbo, ubicado en la Sede La Granja SENA



Fotografía 3. Árbol de la especie Nacedero, ubicado en la Sede La Granja SENA



Fotografía 4. Árbol de la especie Nacedero, ubicado en la Sede La Granja SENA

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Elabóro	Luis Santander	Contratista – DTP	
Reviso	Luis Germán Arellano Montenegro	Director Territorial Putumayo	
Aprobó	Luis Germán Arellano Montenegro	Director Territorial Putumayo	



Fotografía 5. Árbol de la especie Rayo, ubicado en la Sede La Granja SENA

Fuente: CORPOAMAZONIA, 2026.

Con fundamento en lo expuesto anteriormente se emite el siguiente:

CONCEPTO

Una vez atendida la solicitud contenida en el oficio con radicado 5671 del 29 de mayo del 2026, en CORPOAMAZONIA, presentada por el señor Freider Alejandro Narváez Herrera, en la cual solicita realizar una visita a las sedes del SENA del municipio de Puerto Asís con el fin de atender la solicitud de tala y poda de los individuos que representan por su ubicación, gran tamaño e inclinación, afectación a las infraestructuras privadas del lugar y algunas representan peligro para los estudiantes y demás personal que labora en esta institución, por lo tanto requieren ser intervenidos, la autorización de tala y poda de los individuos de las especies Ficus, Cachimbo, Nacedero y Rayo, ubicados en la Sede Principal y La Granja del SENA del municipio de Puerto Asís (P), de lo cual, esta territorial considera lo siguiente:

1. Es viable autorizar al señor FREIDER ALEJANDRO NARVAEZ HERRERA e informar a la alcaldía municipal de Puerto Asís (Secretaria de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente), sobre la actividad de poda y tala de cinco (5) individuos de las especies Ficus, Cachimbo, Nacedero y Rayo, con el fin de evitar posible riesgos humanos y daños a la infraestructura privada del lugar.

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Elaboro	Luis Santander	Contratista – DTP	
Reviso	Luis Germán Arellano Montenegro	Director Territorial Putumayo	
Aprobó	Luis Germán Arellano Montenegro	Director Territorial Putumayo	

Ubicación Árbol	Orden	Nombre Común	Nombre Científico	CAP (m)	DAP (m)	AC (m)	AT (m)	Volumen (m^3)	Estado fitosanitario	Actividad recomendada
Sede Principal	1	Ficus	*Ficus benjamina*	2,07	0,66	1	10	2,70	BUENO	PODA
Granja	2	Cachimbo	*Erythrina fusca*	2,30	0,73	5	12	3,83	BUENO	PODA
Granja	3	Nacedero	*Trichanthera gigantea*	1,85	0,59	6	13	2,68	BUENO	TALA
Granja	4	Nacedero	*Trichanthera gigantea*	1,00	0,32	6	12	0,76	BUENO	TALA
Granja	5	Rayo	*Elaeagia sp.*	1,00	0,32	3	10	0,65	BUENO	TALA

2. Los desechos como ramas, trozas de fuste de los individuos podados y talados, no serán objeto de comercialización, sin embargo, se podrá emplear con fines de uso doméstico, el follaje se ubicará en lugares donde no genere problemas por descomposición y/o estética.

3. La tala se debe realizar por parte de personal técnico con experiencia, emplear los instrumentos de seguridad necesarios, como manilas, guantes, cascos entre otros, para evitar accidentes.

4. En el caso de existir en el individuo forestal, nidos de aves o cualquier tipo de fauna silvestre esta debe ser reubicada realizando un traslado paulatino siguiendo los cuidados necesarios para garantizar la supervivencia de los individuos, para lo cual puede apoyarse en el personal de la Unidad Operativa Bosque Protector Productor.

5. En reposición a lo autorizado, una vez se ejecute la actividad de poda y tala de los 5 individuos, se deberá realizar la siembra de 15 individuos forestales en áreas verdes del municipio y/o en áreas concertadas con la autoridad ambiental.

6. Realizar el seguimiento y mantenimiento a los 15 árboles sembrados como medida reposición durante 1 año.

7. La actividad autorizada se deberá realizar única y exclusivamente a los individuos reportados en la visita técnica de evaluación.

Es el concepto de,

LUIS SANTANDER
Contratista DTP
CORPOAMAZONIA

Vo. Bo LUIS GERMÁN ARELLANO MONTENEGRO
Director Territorial Putumayo
CORPOAMAZONÍA

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Elaboro	Luis Santander	Contratista – DTP	
Reviso	Luis Germán Arellano Montenegro	Director Territorial Putumayo	
Aprobó	Luis Germán Arellano Montenegro	Director Territorial Putumayo	